

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de marzo del 2019, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la De los aceitunos E6-A y Av. Eloy Alfaro; el 100% de participaciones del capital de la compañía. Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; por sus propios y personales derechos, quienes son socios de **NOBAHORM CONSTRUCTORA NOBOA CIA. LTDA.**

Preside la Junta la Arq. Andrea Noboa Núñez, como Presidenta y como Secretaria AD-HOC la señora Sagrario Núñez; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

### **1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018**

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018**

Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día.

3. Dirige la Junta la Arq. Andrea Noboa Núñez y luego de dar la bienvenida, cede la palabra a Ing. Jeanneth Celín, quien es contadora de la compañía y explica a detalle el contenido de la información financiera correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Luego de revisar la documentación, los estados financieros son aceptados por unanimidad; por lo tanto, la Junta decide aprobar los estados financieros del año 2018.

Habiéndose tratado el orden del día y tomado las respectivas resoluciones por unanimidad, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo

cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 11H45.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.



**Arq. Marcelo Noboa Chaves**  
**Socio - Gerente General**



**Arq. Andrea Noboa Núñez**  
**Socio - Presidente**



**Sra. Sagrario Núñez**  
**Secretaria Ad-Hoc**